

Orden de Auditoría: 008/2019
Asunto: Se ordena la práctica de auditoría

Guadalajara, Jalisco a 28 de agosto de 2019.

Lic. Luis Alberto Castro Rosales

Director Jurídico del
Sistema DIF Jalisco
Avenida Alcalde No. 1220
Colonia Miraflores
Guadalajara, Jalisco.

Con objeto de verificar y promover en esa Dirección a su digno cargo el cumplimiento de sus programas sustantivos y de la normatividad aplicable, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5, fracción XIII, de los *Lineamientos Generales de la Actuación y Desempeño de los Órganos Internos de Control de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública y su coordinación con la Contraloría del Estado de Jalisco*, se le notifica que se llevará a cabo en la dirección a su digno cargo, sus áreas o cualquier otra instalación o domicilio, la Auditoría número **008/2019**.

Para tal efecto, se solicita su amable intervención para que se proporcione a los CC. José Guadalupe Anguiano Solorzano, Carlos Díaz Santillán, Sergio Gálvez Chávez, Jorge Laguna Pérez, Juan Sánchez Gómez, Ana Paulina Amézquita Sánchez auditores adscritos a este Órgano Interno de Control, así como, a Aurelio Montes Ávila, Jefe del Departamento de Auditoría, todos los datos e informes que soliciten para la ejecución de la auditoría.

Comunico a usted, que la auditoría en comento se llevará a cabo durante el periodo comprendido del 28 de Agosto al 20 de Septiembre del año en curso y estará dirigida a **Verificar la situación jurídica en la que se encuentran los bienes inmuebles del DIF, con el fin de verificar los contratos e instrumentos jurídicos que en su caso estén relacionados con el uso o propiedad de dichos bienes inmuebles**, así como todo lo que derivado del resultado del análisis anterior, se determine necesario revisar y que se hubieren formalizado en el ejercicio 2018, igualmente se hayan efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables, en la inteligencia de que la auditoría podrá ser ampliada a otros ejercicios de considerarse necesario.

Así mismo, agradeceré girar sus instrucciones a quien corresponda a fin de que el personal comisionado tenga acceso a las instalaciones de la Dirección Jurídica y se les brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido.

Atentamente,

"2019. Año de la Igualdad de Género en Jalisco"


Mtro. Iván Valdez Rojas
Titular del Órgano Interno de Control



19/25
JGAS/JSG

